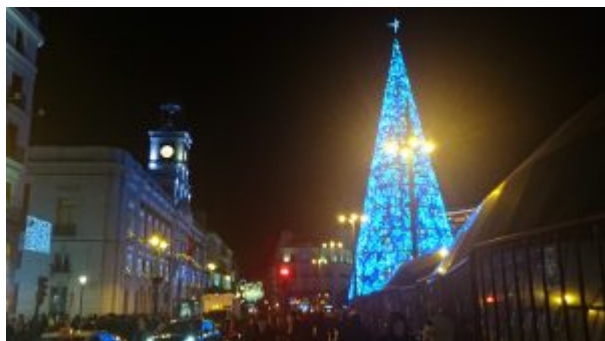




EDITORIAL REVISTA *TEMPUS OCTOBRIS*

Quiénes mataron a Roma? Los bárbaros, invasores del Imperio. He aquí la interpretación tradicional ofrecida a los escolares desde tiempo inmemorial. Sin embargo, la historiografía más reciente tiende a atribuir el colapso a males internos que corroían sus estructuras sociopolíticas. No habría sido un asesinato sino una enfermedad terminal.

¿Está aquejado el Reino de España de alguna dolencia de pronóstico tan funesto? Algunos creen que sí. Desde la última guerra civil jamás se habría planteado un desafío tan formidable como el secesionismo violento que aqueja a una de las regiones más prosperas y cultas de nuestro país. Diríase que una herida mal curada se ha terminado infectando y que, ya gangrenada, amenaza con contagiar su ponzoña a todo el cuerpo político.

La Justicia europea, con motivo del reciente pronunciamiento sobre la inmunidad de los europarlamentarios, ha generado gran desazón en nuestra opinión pública. Pero eso no es lo peor, sino la batalla ante la comunidad internacional. Hordas de propagandistas difunden el bulo de que nuestras instituciones carecen de las suficientes garantías. Sin embargo, fue el propio Tribunal Supremo el que planteó la cuestión para no incurrir en errores jurídicos. Caminaba con pies de plomo. Curiosamente, en vez de alabar el gesto como una muestra de prudencia judicial, se lo airea como un resabio antidemocrático. ¿Imaginamos una dictadura donde el máximo órgano jurisdiccional prepara el terreno para favorecer a sus enemigos?

Con todo, el diagnóstico no deja de ser preocupante. Y es la composición del Tribunal Supremo español depende en su totalidad de la decisión de los políticos. ¿Con qué

legitimidad hacer frente ante un reto de tanta magnitud como la sedición separatista?; ¿cómo explicar al mundo que, pese su pecado original, los altos magistrados observan una impecable actuación judicial, sin influencia política alguna? La esposa del César no sólo debe ser decente, ha de parecerlo. A la irresponsabilidad de una Legislador que puso el origen del gobierno del Poder Judicial en manos de los grupos parlamentarios debemos el bochorno actual. De esos polvos vienen estos lodos.

¿QUÉ DESTINO LE AGUARDA A NUESTROS JUECES SI TRIFUNFA EL SECESIONISMO ANTICONSTITUCIONAL?

El escenario de una ruptura ilegal con España es alarmante. Los ciudadanos de una región española se verían privados, de la noche a la mañana de un Poder Judicial Independiente. La Plataforma elaboró un completo informe cuyo enlace se reproduce a continuación.

<https://plataformaindependenciajudicial.es/2017/09/23/2793/>